

La bibliotecología en la construcción de la infodiversidad y el respeto a los saberes

JAIME RÍOS ORTEGA

Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

En este escrito me propongo mostrar que la bibliotecología es imprescindible para producir y promover la infodiversidad, dado su carácter de ciencia social con capacidad de intervención. Por otra parte, el conocimiento disciplinario de la bibliotecología que ha consolidado para establecer circuitos de información socialmente valiosa, hace de sus profesionales agentes sociales esenciales para incidir en el importante reto mundial que implica el respeto a los saberes prácticos especializados, locales o autóctonos. Tanto la construcción de la infodiversidad, así como el respeto a los saberes antes descritos, se presentan como retos fundamentales de las sociedades modernas y, particularmente para la bibliotecología, son áreas de investigación y de trabajo interdisciplinario cuyos resultados, si son exitosos, adquieren dimensiones de patrimonio tangible e intangible. En consecuencia, la bibliotecología se perfila cada vez más como una ciencia social cuya utilidad cultural

queda de manifiesto, toda vez que sin los conocimientos especializados que aporta son insuficientes los esfuerzos de documentar la infodiversidad y los saberes antes mencionados, ya que si no están integrados como recursos de información a los circuitos de transferencia mundiales y nacionales, están potencialmente expuestos al olvido, al abuso y a la ignorancia de la identidad cultural del cual son portadores dichos recursos.

LA INFODIVERSIDAD Y LA CULTURA

El concepto *infodiversidad* fue acuñado por Morales en el año 2001, y desde entonces se ha incorporado como una noción explicativa muy importante en el campo bibliotecológico; de hecho, ha dado lugar a una línea de investigación fructífera y, debido a su utilidad disciplinaria, ha sido punto de partida teórico para llevar a cabo investigaciones de di-

verso tipo, claramente de carácter bibliotecológico vinculadas al entorno social y cultural.¹

Por lo anterior, cabe citar lo que Morales Campos ha escrito en relación con el término antes referido:

Se propone la infodiversidad como la defensa de las múltiples manifestaciones —tanto de contenido como de estilo— en la generación y creación de la información, buscando salvaguardar la convivencia de las diferentes ideas, así como el pensamiento de los tiempos.

En ese sentido, se propone que hoy día la alianza y consolidación de América Latina (región pluriétnica, pluricultural y pluri-lingüe) se deben establecer a partir de sus características afines e intereses comunes, dado su perfil de identidad e integración

1 Es importante destacar sucintamente la producción académica que constata la relevancia de la línea de investigación de infodiversidad. En cuanto a libros se mencionan tres títulos de Estela Morales Campos como autora: (2001), *La diversidad informativa latinoamericana en México*, México: UNAM / Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos; (2006), *Infodiversidad y cibercultura: Globalización e información en América Latina*, Buenos Aires: Alfagrama; así como (2003), *Infodiversidad, globalización y derecho a la información*, Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas. Por otra parte, los artículos de investigación original incluyen: J. Hernández Pérez (2017), “Bibliotecología e Infodiversidad”, *Investigación bibliotecológica*, 31(71): 11-14; E. Morales Campos (2010), “La sociedad de la información, la pluralidad, la diversidad y la uniformidad”, *Infodiversidad*, 15: 9-20; (2006), “Diversidad, pluralidad e información”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, 29: 35; (2000), “El fin del siglo, la globalización y la infodiversidad”, *Investigación bibliotecológica*, 14(28): 11-33; (1996), “Infodiversidad y Cooperación regional”, *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 19(2) jul./dic.: 47-59. Además se contabilizan dos tesis dirigidas de posgrado: J. Hernández Pérez (2016), *Políticas de información para desarrollar la infodiversidad en internet* (tesis de doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información), UNAM / Facultad de Filosofía y Letras, y (2012), *La infodiversidad en Internet* (tesis de maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información), UNAM / Facultad de Filosofía y Letras. A todo lo anterior, se suma la coordinación de tres libros colectivos: Estela Morales Campos (2017), *La infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo*, México: UNAM / Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información; (2015), *Actores en las redes de infodiversidad y el acceso abierto* México: UNAM / IIBI, y (2013), *Regulaciones que impactan la infodiversidad y el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural*, México: UNAM / IIBI.

histórica, pero también respetando sus diferencias. Por lo cual, se establece que promover la creación, difusión y circulación de las ideas permite a los distintos núcleos sociales ejercer un equilibrio entre regiones y bloques geográficos o, bien, entre grupos e individuos. (Morales, 2001: 40)

En principio, destaca marcadamente la defensa de las manifestaciones étnicas, culturales y lingüísticas que son contenido esencial de la información generada y difundida, ya que permiten identidad, integración y respeto a las diferencias.

De igual modo, Morales ha destacado que:

La infodiversidad es pluralidad, es rescate, es conservación, es disponibilidad y libre acceso a la información. La infodiversidad es el conjunto de acciones y funciones que aseguran a todo ser humano la posibilidad de vivir en un ambiente de fuerzas y productos sociales que lo enriquecen con la diversidad de ideas y pensamientos del pasado y del presente, del norte y del sur, del oriente y occidente, y que establecen un equilibrio en su vida como individuo y en la del grupo social al que pertenece. [...]

Parte de la infodiversidad es la defensa de las múltiples y diversas manifestaciones de la creación de información; la defensa de la convivencia de los diferentes tipos de información y, a la vez, la conservación de las ideas del hombre en todos los tiempos, que a partir de la información pueden aprovecharse, en contraposición a una sola línea de producción informativa en un solo formato, en un solo medio, con la misma ideología, tendencia y procedencia. (Morales, 2001: 43-44)

De acuerdo con las citas precedentes, se aprecia que la infodiversidad es necesaria para enriquecer la cultura y la vida de las personas, además de la conformación de la herencia histórica de las comunidades y los países. Asimismo, es necesaria para reflexionar y proyectar el tipo de convivencia social que las personas desean lograr.

Desde la perspectiva que me interesa matizar, la infodiversidad puede interpretarse en dos planos: uno empírico y

el otro normativo. El primero se refiere a entenderla como un hecho que a diario se reproduce en la vida de los países y comunidades, es decir, abarca manifestaciones empíricas verificables en todo tipo de sociedad; el segundo plano se dirige a comprender la infodiversidad como un fin cultural deseable y, por ello, adquiere un carácter normativo. Ambos modos de entender la infodiversidad son complementarios e implican la intencionalidad de los agentes que la producen. Así pues, en ambos planos, la información es un producto social que expresa la cultura de los grupos y países y, en consecuencia, es un referente vital para comprender la diversidad de la vida social humana.

Con respecto a esto, es interesante observar cómo la información trasciende el presente o el pasado de las sociedades o de los grupos humanos, puesto que cuando se trata de una sociedad viva la información es un recurso imprescindible para su sobrevivencia y progreso; y cuando ya no existe, la información es, otra vez, un recurso necesario para comprenderla en toda su complejidad; es por esto que la información (datos + significado) debe trabajarse desde la perspectiva profesional de la bibliotecología para convertirla en un *recurso de información* que deberá integrarse en circuitos de información, los cuales garanticen su preservación, organización y acceso.

Según Carrithers es fundamental comprender que:

Los seres humanos no sólo crean la sociedad, sino que lo hacen en formas infinitamente variadas, constantemente mudables y de una complejidad laberíntica. Ninguna otra especie exhibe tal grado de complicación y fecundidad en sus formas de vida en común. Es como si en nuestra vasta historia colectiva hubiéramos necesitado cambiar la sociedad casi tanto como crearla; como si hubiéramos necesitado hacer nuestras formas de organización colectiva cada vez más intrincadas y bizantinas. (Carrithers, 1995: 14)

El problema fundamental, según el autor citado, es la sociabilidad que de modo particular implica identificar las formas de hablar, de trabajar, de llevar la vida doméstica, de ejercer el control y dominación recíproca, así como las expresiones de las realidades invisibles o espirituales; y todo ello está implicado en la diversidad de la vida social humana.

Derivado de lo anterior se desprende que nuestro mundo es la expresión de la diversidad y, por ello, la infodiversidad se desenvuelve en paralelo al desarrollo de la sociabilidad, ya sea de modo grupal o incluso supranacional. Sin embargo, hacer posible la infodiversidad como fin cultural deseable requiere de trabajo interdisciplinario de altísima especialización, y esto es debido a la razón siguiente:

De modo que, de un lado, tenemos la absoluta variedad de culturas humanas y, de otro, la absoluta complejidad y comprensibilidad de cualquier modo de vida, que comprende las dimensiones lingüística, doméstica, económica, política, y religiosa de la experiencia. ¿Cuánto tiempo haría falta para documentar —no ya interpretar o comprender— una cultura cualquiera? ¿Cuánto tiempo haría falta para documentar nuestra cultura? ¿Y para documentarlas todas? (Carrithers, 1995: 15)

Evidentemente, *documentar* se refiere a describir empíricamente y comprender con garantías de conocimiento confiable, pero sobre todo para la tarea primera se requiere identificar la información pertinente, sistematizarla y disponer de ella de acuerdo con agregados de representación que permitan recuperarla y comunicarla, es decir, compartirla. Son en estas tareas de creación de conocimiento nuevo en las cuales el carácter de intervención social del trabajo bibliotecológico ha permitido crear y estabilizar circuitos de información.

Antes de revisar con detalle el papel de la bibliotecología en la construcción de la diversidad, inicio con la siguiente

pregunta: considerando como un hecho la infodiversidad inherente a los grupos humanos, ¿dónde encuentra su sustento la infodiversidad en lo general? Con respecto a esta pregunta, considero que la respuesta se encuentra en la premisa que ha establecido Carrithers, la cual se sintetiza en la siguiente expresión: “el archivo de las diferentes posibilidades humanas”, es decir, el testimonio de:

[...] la magnitud de las diferencias entre las formas de vida. Dichas diferencias pueden comprender el lenguaje, los medios de vida, el sistema político, las formas de organización doméstica, las instituciones religiosas, las ideas psicológicas, convicciones cosmológicas, el vestido, y así sucesivamente. (Carrithers, 1995: 19)

A su vez, la proposición anterior se enlaza con otras premisas referidas a la *variabilidad* y la *plasticidad humana*. En relación con esto, indica el autor antes citado:

Hemos documentado una variedad de culturas antes inimaginable; dicha variedad revela la plasticidad de la humanidad. Esta plasticidad, la capacidad de ser conformados por la vida de la sociedad en que uno ha nacido, es el universal humano particular más importante, el rasgo decisivo que separa lo humano de lo animal. Presupone una cualidad de la mente, una habilidad para aprender, y otras capacidades, como el habla, que no tienen un claro equivalente entre las demás especies. De modo que el hecho patente de la diversidad cultural es en sí mismo prueba suficiente de la unicidad humana. (Carrithers, 1995: 20)

Así, la infodiversidad encuentra parte de su fundamento en el archivo de las posibilidades humanas, la variabilidad y la plasticidad. Lo anterior cobra mayor significado cuando se observa que, junto con la creación de diversidad cultural y, por tanto, de infodiversidad, también los grupos humanos se han preocupado por preservar esa continuidad, las cuales, sin prácticas sociales de registro y disponibilidad de información, no serían posibles. En este sentido, cabe afirmar

que las tareas en las cuales queda inmersa la bibliotecología no sólo contribuyen a dar cuenta de la riqueza y evaluación cultural de los seres humanos organizados en formas sociales diversas. Lo siguiente es la preservación para el futuro; por eso dice Broncano (2000: 302) que, a la luz de la metáfora de la evolución biológica: “[...] la conservación es conservación de posibilidades abiertas, preservación de nuestra capacidad de resolver problemas actuales y futuros.”

Este concepto de *posibilidades abiertas* junto con *el archivo de las diferentes posibilidades humanas*, requieren el sustento de la memoria que necesariamente remite al trabajo especializado que brinda la bibliotecología a la sociedad que, para efectos prácticos, implica lo siguiente: la memoria colectiva o el archivo de la cultura se integra, preserva y expande gracias a la información organizada y disponible.

En esta línea de pensamiento, centrada en la memoria y la posibilidad abierta, Broncano matiza que:

En un profundo sentido, el hecho de que nuestra cultura, como nuestras vidas, sea el producto necesario de contingencias posibles hace que la preservación de posibilidades esté profundamente ligada al tamaño de nuestra memoria. Las culturas tradicionales apenas necesitaban la memoria por el mismo carácter repetitivo y lento de las técnicas, pero una cultura de la novedad permanentemente es paradójicamente una cultura que necesita de la memoria para mantener la variedad. Llegados a un cierto grado la preservación de los artefactos pasados es la garantía de los artefactos y soluciones del futuro. (Broncano, 2000: 303)

Por su parte, Cassirer puso de manifiesto que la dinámica de movimiento de la cultura se explica a partir de las fuerzas de conservación y la transformación. Esta perspectiva es importante ya que la cultura de ninguna manera permanece estática; antes bien, puede innovarse o desaparecer. Por ello, según el filósofo antes mencionado, acontece que:

[...] en los diferentes campos de la cultura nos encontramos constantemente con el mismo proceso, proceso unitario y armónico en cuanto a su estructura fundamental. La pugna y la rivalidad entre las dos fuerzas, una de las cuales tiende a la conservación y la otra a la renovación no cesa jamás. El equilibrio que puede alcanzarse a veces entre ellas es siempre un equilibrio inestable, dispuesto a trocarse a cada paso en nuevos movimientos y oscilaciones. (Cassirer, 1982: 185)

Para este autor, tales fuerzas antagónicas crecen conjuntamente y no pretenden destruirse mutuamente. Aunque, según explica, la capacidad de creación y la dinámica que genera el movimiento creador del espíritu parecen enfrentarse con un adversario en las propias obras creadas por él. Sin embargo, esto es más bien una situación aparente, ya que:

Todo lo ya creado tiende, por su propia naturaleza, a disputar el terreno a lo que pugna por crearse y nacer. Pero el hecho de que el movimiento se refracte de continuo en sus propias creaciones no quiere decir que se estrelle contra ellas. Se ve, únicamente, forzado y empujado a un nuevo esfuerzo, en el que descubre fuerzas nuevas y desconocidas. (Cassirer, 1982: 185)

Por otra parte, también reconoce que en el campo de la cultura hay bienes que perecen y se pierden para la humanidad; sin embargo, la obra permanece unida al todo del que forma parte y destaca que aunque haya desaparecido bajo su forma concreta, su existencia previa ha ejercido efectos “[...] que dejan una huella, que influyen de algún modo en la trayectoria de la cultura y que tal vez contribuyen decisivamente a ella en alguno de sus puntos.” (Cassirer, 1982: 190) Como ejemplo de lo antes dicho, Cassirer menciona el caso del incendio de la biblioteca de Alejandría y las obras de Leonardo da Vinci.

La aseveración del filósofo que precede este párrafo nos lleva de nueva cuenta a revalorar la importancia de incorporar las expresiones de la cultura, que son parte de la infodiversidad en los circuitos de información, los cuales permiten, en principio, su descripción o reconocimiento, así como su preservación, gracias a la representación que de dichas expresiones logran hacer en beneficio del conocimiento de las generaciones presentes y futuras. Esta intervención bibliotecológica en la sociedad es una dimensión esencial para mantener vivas las culturas y su herencia, pues como explica el propio Cassirer:

Cierto es que el individuo, en cuanto a tal, no puede transmitir a sus descendientes las aptitudes individuales adquiridas por él a lo largo de su vida. Estas aptitudes forman parte del “soma” físico, el cual no es transmisible por herencia. Pero lo que el hombre, desentrañándolo en sí mismo, plasma en su obra, lo que expresa por medio del lenguaje, lo que representa plásticamente por medio de la imagen, eso queda “incorporado” al lenguaje o al arte y perdura a través de ellos. (Cassirer, 1982: 190)

De acuerdo con lo mencionado en las páginas antecedentes resulta plausible aseverar que la información dimana de las culturas, a tal punto que la infodiversidad es expresión de ellas. Por esto, también resulta interesante centrarnos en el concepto de cultura utilizado por Olivé, del cual se enumeran los siguientes elementos:

1. Una comunidad.
2. Tradición desarrollada a través de las generaciones.
3. Realización cooperativa de diferentes prácticas.
4. Las “prácticas” se refieren a: cognitivas, religiosas económicas, políticas. tecnológicas, lúdicas y de esparcimiento.

5. Se comparte una o varias lenguas, una historia e instituciones.
6. Mantienen expectativas comunes; y
7. Desarrollan proyectos significativos para todos (Olivé, 2004: 31-32).

Con base en este conjunto de elementos constitutivos de una cultura, Olivé considera que se da paso a tratar el tema de un modelo multiculturalista, o bien, un proyecto intercultural. En dicho modelo, Olivé delimita los rasgos esenciales del mismo y destaca las normas de convivencia entre pueblos y culturas, así como los derechos y obligaciones de los pueblos, el Estado y del resto de la nación cuyo carácter imprescindible se oriente a lograr una sociedad multicultural socialmente justa, incluido también el *derecho a la diferencia*. En tanto, explica Olivé:

El derecho de los pueblos a la diferencia, entendido como el derecho de sus miembros a ser reconocidos como pertenecientes a ese pueblo y a disfrutar de ciertos beneficios en virtud de ello, tanto como el derecho a decidir de manera autónoma sobre sus formas de vida, sobre su desarrollo y sobre el manejo de sus recursos materiales, nos son incompatibles con el derecho a participar en la vida política, económica y cultural de su sociedad nacional y de la sociedad global. (Olivé, 2004: 32-33)

El modelo que propone Olivé requiere para su puesta en práctica de diversos circuitos de información que remiten a un proyecto de convivencia humana y, por ello, deben ser tecnológicamente compatibles, abiertos y accesibles. Por otra parte, considero que para el propio Olivé las entidades de cultura, encarnadas en los pueblos originarios de México y América Latina —aunque no exclusivamente—, tienden asumir roles de sujetos-agentes epistémicos y políticos y, en consecuencia, favorecen la creación de redes sociales gene-

radoras y transformadoras de conocimiento y de la realidad. Por lo anterior, se trata de *redes sociales de innovación*; sin embargo, deben cumplir algunas condiciones para operar como tales, a saber:

- a) que expresamente se dirijan al estudio de problemas específicos y a proponer soluciones para ellos;
- b) que puedan apropiarse del conocimiento exógeno que sea necesario para comprender el problema y para proponer soluciones, y
- c) que sen capaces de generar ellas mismas el conocimiento que no puede encontrarse previamente construido, o que no está disponible por ser privado, y que es necesario para entender y resolver los problemas de que se trate;
- d) que tengan, en su caso, capacidades de recuperar, promover y aprovechar conocimientos tradicionales;
- e) que tengan una estructura que evite la jerarquización y permita el despliegue de las capacidades de todos los participantes para contribuir a la generación del conocimiento que interesa, así como de las acciones convenientes para resolver el problema. (Olivé, 2009: 99)

De lo expuesto hasta ahora, se entiende que las culturas poseen la capacidad de transformarse, pero siempre es en función de un contexto determinado y en situaciones específicas. Actualmente, las *sociedades del conocimiento* (Unesco, 2005) cuya concepción propone reorientar el desarrollo humano sobre la base de compartir el saber científico, tecno-científico y los saberes autóctonos con fines centrados en la justicia, el desarrollo sostenible y la vida digna de las personas, los pueblos y los países, prácticamente crean la obligación del cambio “[...] al menos de los cambios que sean necesarios para convivir armoniosamente con el resto de la nación, y con otros pueblos de su contexto nacional o del contexto planetario.” (Olivé, 2004: 34)

La necesidad de cambio antes indicada implica, pues, la creación de redes sociales de innovación y en particular

este tipo de entidades de acuerdo con el mundo que hoy vivimos requieren de conocimiento y artefactos tecno-científicos, así como de circuitos de información socialmente valiosa creados con base en el saber especializado que proporciona la bibliotecología.

Actualmente, también se ha hecho énfasis en que la cultura se concreta fundamentalmente en *prácticas sociales*. Autores como Ramírez Sánchez e incluso Olivé han subrayado este aspecto de modo recurrente. Concretamente, la primera habla de la cultura como “[...] una serie de prácticas que modelan formas de organización social” (Ramírez, 2009: 65); por su parte, Olivé señala que “Las culturas están encarnadas en prácticas sociales” es decir, según el propio autor “[...] una cultura sólo existe por medio de sus prácticas.” (Olivé, 2009: 103) En consecuencia, es importante esclarecer este concepto, debido a que sus implicaciones son cruciales para identificar el universo de información con el cual la bibliotecología realiza sus intervenciones sociales.

Valladares y Olivé (2015) explican que las prácticas sociales, analíticamente conceptuadas, son sistemas dinámicos cuyos elementos interactúan de modo permanente, y dicho sistema se compone de:

- Los agentes (sujetos) que participan de una práctica (con capacidades y propósitos comunes que coordinadamente interactúan entre sí y con el medio natural).
- Las formas/modos de participar de estos agentes y que se expresan en sus múltiples acciones dentro del contexto de una práctica —y que van desde investigar, observar, medir, enunciar, inferir, probar, demostrar, experimentar, publicar, etcétera, hasta coleccionar, cazar, cantar, seleccionar, teñir, oler, entre otros—.
- Las representaciones, creencias y valores que guían a los agentes y que los conducen a realizar tales acciones dentro del marco de una u otra práctica.

El uso ético de la información y la práctica del libre acceso

- Los fines que persiguen los agentes que participan de una práctica.
- El medio o entorno del cual forma parte la práctica y en donde los agentes interactúan con otros agentes (y objetos), para constituir y transformar el mundo mediante sus acciones e interacciones.
- Los recursos y objetos (herramientas, utensilios, ingredientes) que usan los agentes para el logro de sus fines y propósitos (y que pueden ser recursos biológicos —seres vivos- y no biológicos—). (Valladares y Olivé, 2015: 76)

En el caso de la bibliotecología, ésta ofrece herramientas teóricas interesantes para abordar fructíferamente el diseño de circuitos de información socialmente valiosa con base en los elementos articulados en las prácticas sociales, pues, a mi juicio, superan con mucho las versiones particularistas de los estudios de usuarios. En este mismo sentido, la perspectiva cultural que propone la infodiversidad abre el reto de proyectar una entidad social que organiza y pone a disposición información, llámese biblioteca o de otro modo, con un horizonte intelectual que rebasa el espacio convencional pensado en proveer servicios de referencia, desarrollar colecciones y atender necesidades en general de los usuarios, ya que se trata de generar nuevos estándares de servicio en dirección diferente, pues no se limita únicamente de la búsqueda electrónica sino que debe moverse hacia las interacciones sociales cualitativas y profusas que orienten pertinentemente la indagación de información con un sentido humano y valor social. (Alfino y Pierce, 2001: 485) Estos autores han indicado certeramente que existe una dimensión moral de la información y no puede ser apreciada si solamente recurrimos al modelo de Claude Shannon's. En contraposición, destacan que se debe analizar el rol que la información juega en la vida del individuo y la comunidad con miras a lograr una vida plena, responsable, productiva

y autónoma. Por lo tanto, es en este sentido que debe revalorarse la misión de la biblioteca en la sociedad (Alfino y Pierce, 2001: 485).

En síntesis, la dimensión social de la información no está limitada a una interacción abstracta de servicio de referencia electrónica y el usuario. En una perspectiva de justicia social, tanto el individuo como la comunidad están articulados a proyectos de vida personal y socialmente dignos.

EL RESPETO A LOS SABERES

Tal y como lo ha expuesto la Unesco en el capítulo nueve, “Conocimientos locales y autóctonos, diversidad lingüística y sociedades del conocimiento”, del libro *Hacia las sociedades del conocimiento* (2005: 163-174), es difícil encontrar un documento que exponga con tal claridad la problemática de los conocimientos locales y autóctonos en el complejo contexto del mundo actual. En el comienzo del capítulo se lee la siguiente sentencia: “La diversidad cultural se halla en peligro”. La frase es corta, pero si se piensa en las consecuencias, que también se describen, el resultado es desolador, no obstante que la intensión sea de alerta y las propuestas brinden optimismo.

La erosión de la diversidad cultural, en los términos usados por la Unesco, reviste diversas formas: “[...] en todas las regiones del mundo hay lenguas que caen en desuso, tradiciones que se olvidan y culturas vulnerables que son marginadas o incluso desaparecen.” (2005: 63) En síntesis, se advierte que el desuso, el olvido, la marginación y la desaparición, pueden constituir un sistema de destrucción cultural, lo cual es terrible si se mira la distancia que separa a muchas culturas y el camino que deben recorrer para

integrarse a la espiral de bienestar y justicia inherentes a la propuesta de las sociedades del conocimiento.

Por la objetividad que contiene, es importante traer a colación las siguientes consideraciones expuestas en el capítulo antes referido, y cito:

Los factores determinantes científicos y técnicos de la sociedad de la información no parecen muy propicios al fomento de la “fecunda diversidad de [las] culturas” que tiene encomendado la Unesco. ¿Qué papel pueden desempeñar otros sistemas de conocimiento junto al saber técnico y científico que constituye el armazón de la sociedad de la información? ¿Qué va a ocurrir con los conocimientos locales, y más concretamente con los llamados autóctonos o “indígenas”? Desde el punto de vista de las sociedades del conocimiento compartido, resulta imperativo velar por una promoción eficaz de los conocimientos locales, en tanto que conocimientos vivos, y garantizar cuando sea necesario su protección contra todas las formas de “biopiratería”. (2005: 63)

Básicamente la promoción de los saberes locales y la protección contra el saqueo en forma de *biopiratería*, también debe incluir otras modalidades que abarcan las expresiones culturales. Por otra parte, las culturas han desarrollado sus propios sistemas de conocimiento y, por tanto, son también *culturas cognitivas*. Entre las características de los conocimientos locales y autóctonos destaca que corresponden a modalidades que permiten a los individuos producir, intercambiar y modificar sus conocimientos, con independencia del espacio cultural al cual pertenezcan. Por ello, señala la Unesco:

Lo que da unidad a este conjunto en apariencia heterogéneo de conocimientos es su carácter prácticamente tácito y no consignado en textos, ya que estos conocimientos se basan en una transmisión a menudo oral entre las generaciones y una relación interactiva constante con la naturaleza. Estos conocimientos se

materializan en prácticas agrarias o medicinales, o en conductas de adaptación a los cambios ambientales.

La descripción de estos conocimientos —denominados *invisibles*, por ser a menudo orales y marginados— por parte de los folkloristas de antaño y las etnociencias de nuestros días, o incluso la psicología del comportamiento cotidiano, ha permitido conservar su huella. (2005: 164)

Es en este sentido de la conservación de la *huella* lo que hace tan urgente la intervención del trabajo bibliotecológico en las culturas con conocimientos invisibles pues la no codificación incrementa su vulnerabilidad y, en consecuencia, el robo o apropiación indebida por parte de otros sectores de la sociedad cuyas preocupaciones están centradas en la venta de productos y cuyas ganancias jamás incluirán beneficios para los pueblos o culturas donde nacieron sus productos como conocimiento autóctono.

Además, a la división que se presenta entre los conocimientos codificados —en medios de comunicación científica y técnica— y los conocimientos invisibles, se agregan otros problemas que deben enfrentarse:

1. La hegemonía del inglés en la ciencia y la tecnología margina la difusión de conocimientos expresados en otras lenguas.
2. Los criterios económicos que rigen el mercado mundial de conocimientos tecno-científicos, excluyen los conocimientos invisibles, aunque en muchos casos han surgido los primeros a partir de estos últimos.
3. La identificación de “formas espontáneas y difusas de *apartheid* tecnológico”. (2005: 164).

En el caso de que coexistan duraderamente los conocimientos tradicionales y el conocimiento de las ciencias, la Unesco considera que los “[...] conocimientos con una fi-

nalidad 'identitaria' cohabitaran con aquellos que tienen un objetivo científico y económico y se desarrollan en estrecha relación con una lógica de racionalidad económica." (2005: 165) La incógnita es si a partir de esta coexistencia se generarán formas de hibridación entre ambos conocimientos.

Sin embargo, coexistir no es integrar y de forma práctica los conocimientos locales indígenas enfrentan varios obstáculos, tales como:

1. El conocimiento invisible requiere modos de valorización que van más allá de la documentación de dichos conocimientos, pues requieren estudios de largo aliento, así como científicos que pueden culminar en actos de biopiratería.
2. Los proyectos con ambos tipos de conocimientos (científicos y autóctonos) genera nuevos problemas de carácter jurídico por lo que se refiere a la protección de la propiedad intelectual de los derechohabientes, la lucha contra la biopiratería, así como el establecimiento de procedimientos equitativos y la reglamentación del reparto de beneficios. (2005: 165)

Con independencia de estos problemas aún no resueltos, es posible afirmar que el trabajo de los bibliotecólogos puede avanzar en la conversión de representar los conocimientos invisibles a través de sistemas de información cuyo trabajo intelectual, por su naturaleza, implica codificarlos. Esto significa desarrollar estrategias para transformar el conocimiento autóctono invisible en conocimiento representado y preservado. No obstante, lo anterior es tan sólo una dimensión entre otras de los saberes tradicionales y que abarca, según Valladares y Olivé (2015), las siguientes:

1. Las manifestaciones sociales y culturales en espacios determinados.
2. El arraigo territorial, esto es, vinculados al contexto, medio y entorno.

3. El carácter colectivo y sus formas de recreación.
4. El linaje u origen histórico.
5. El dinamismo intergeneracional.
6. El valor económico y socio-ambiental.
7. El carácter oral-lingüístico, o sea, la lengua como medio de preservación.
8. La matriz cultural, entendida como conocimientos compartidos e identidad colectiva; y
9. La expresión de un derecho colectivo.

Los bibliotecólogos situados en contextos explícitos de infodiversidad y de cara al advenimiento y promoción de las sociedades del conocimiento, han desarrollado capacidades intelectuales, apoyadas en siglos de experiencia y la creación de teoría prescriptiva, para incidir en la nueva gestión del potencial creativo de la diversidad cultural a través de generar circuitos de información socialmente valiosa y plataformas institucionales en beneficio de grupos, comunidades y sectores desfavorecidos. Con respecto a esto, es necesario insistir que son pieza clave para ayudar a conformar las redes sociales de innovación.

De igual modo, los bibliotecólogos, toda vez que han renovado su conciencia profesional acerca del valor social de la información, han cubierto una de las condiciones necesarias para identificar y crear nuevos circuitos de transferencia de información con valor social que el desarrollo de las culturas requiere para su fortalecimiento e interactuar con el mundo. Esta tarea es indispensable para contribuir a construir la riqueza del patrimonio de las culturas.

Así, pues, la praxis bibliotecológica puede intervenir para favorecer las condiciones en que se llevan a cabo las prácticas sociales de los pueblos y las culturas, a través de:

- Reconstruir, a través de la representación y codificación bibliotecológica, las manifestaciones de la cultura dentro de los circuitos de información que producen.
- Identificar las entidades de información portadoras de cultura y transformarlas en recursos de información.
- Generar las herramientas de registro, organización y acceso a los recursos de información, así como enseñar su uso.
- Interactuar con los miembros de otras culturas.
- Contribuir a la creación, defensa y preservación de la cultura y sus manifestaciones, incluidos los saberes tradicionales y los elementos constitutivos de la identidad comunitaria.
- Aportar la información necesaria para promover la autonomía, el desarrollo humano y la vida digna de las culturas o los pueblos en los cuales se desenvuelve.
- Compartir los recursos de información con otros pueblos o culturas.

Si como señala la Unesco “la diversidad cultural se halla en peligro”, en consecuencia, la infodiversidad también. Por lo anterior, la praxis bibliotecológica no podrá transformar exitosamente si se carece de un conocimiento riguroso sobre las situaciones caracterizadas por “[...] la dualización del espacio social entre los que tienen capacidades de generación de conocimiento y los excluidos de este proceso.” (Rodríguez, 2016: 3)

Lo antes dicho implica reconsiderar la formación humanista y el sentido social de la bibliotecología, así como su reorganización en los currículos de las escuelas, pues es un hecho que las culturas y los pueblos necesitan en muchos casos construir su patrimonio y participar en la interculturalidad, pero eso no será posible en tanto no introduzcan

dinámicas de innovación en el interior de las propias culturas. Sin embargo, como señala Rodríguez, entre los países ricos y pobres se amplían los vectores de la desigualdad de la sociedad del conocimiento y es notoria a través de la brecha entre los capaces e incapaces, los que saben y los que ignoran, los que tienen acceso y los prescindibles, así como los consumidores sofisticados y los apenas sobrevivientes. Así, son estas dimensiones que necesita conocer el bibliotecólogo de modo riguroso para ubicar su praxis profesional. Añadir humanidades y ciencias sociales a la formación de los bibliotecólogos ayudará a que construya concepciones coherentes, actualizadas y fundadas en teorías sólidas y valiosas. Con base en estas concepciones tal vez sea posible promover praxis bibliotecológicas con mejor fundamento racional y social.

La reorganización de los contenidos curriculares en bibliotecología es urgente porque además de los peligros antes citados, según lo señalado por Rodríguez Gómez, se han abierto tensiones inéditas en la historia:

En primer lugar, nunca había existido la concentración de riqueza material del presente, conviviendo con el agudo grado de pobreza en que sobrevive la mayoría. La aparente accesibilidad a toda clase de información es contradicha por la tendencia a la concentración, eventualmente la monopolización, de los medios de comunicación de masas.

Contrasta también la presencia de estímulos para generar y diseminar conocimientos con el celo de los derechos de propiedad intelectual y el combate frontal y violento a las prácticas de piratería en todas sus acepciones.

En plena era del desarrollo de las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones, nunca se había mantenido a tantas personas en la incomunicación: la mayoría escucha, mira o se entera, al margen del privilegio de emitir información o tener prácticas de interlocución no triviales. (Rodríguez, 2016: 3)

De acuerdo con la dualización descrita por Rodríguez Gómez, cabe preguntarse ¿qué lado ocupan los pueblos originarios con sus saberes autóctonos? ¿Forman parte los que tienen capacidades de generación de conocimiento o de los excluidos de este proceso? Desde mi perspectiva, la praxis bibliotecológica puede coadyuvar a que los pueblos y las culturas desarrollen capacidades de generación de conocimiento sin renunciar a sus saberes tradicionales. No obstante, una meta deseable como la que acabo de señalar obliga a reiterar sobre el requisito formativo de carácter humanistas y social para comprender a cabalidad la infodiversidad y el contexto mundial y nacional en el cual se desenvuelve.

Por lo anterior, es oportuno revisar la importancia de este enfoque de acuerdo con Nussbaum (2012):

Si el verdadero choque de civilizaciones reside, como pienso, en el alma de cada individuo, donde la codicia y el narcisismo combaten contra el respeto y el amor, todas las sociedades modernas están perdiendo la batalla a ritmo acelerado, pues están alimentando las fuerzas que impulsan la violencia y la deshumanización, en lugar de alimentar las fuerzas que impulsan la cultura de la igualdad y el respeto.

Si no insistimos en la importancia fundamental de las artes y las humanidades, éstas desaparecerán, porque no sirven para ganar dinero. Sólo sirven para algo mucho más valioso: para formar un mundo en el que valga la pena vivir, con personas capaces de ver a los otros seres humanos como entidades en sí mismas, merecedoras de respeto y empatía, que tienen sus propios pensamientos y sentimientos, y también con naciones capaces de superar el miedo y la desconfianza en pro de un debate signado por la razón y la compasión. (Nussbaum, 2012: 189)

La perspectiva antes citada, junto con los valores que conlleva, es importante impulsarla con los estudiantes de bibliotecología en formación y los profesionales en ejercicio, pues el saber tecno-científico que se exige a los bibliotecólogos no es suficiente para abordar las dimensiones de

riqueza y desigualdad, así como las tensiones en que viven los pueblos y las culturas. Por lo tanto, también necesitamos una formación social renovada que dote de mayor significado humano términos como *usuario*, *necesidades de información*, *satisfacción de necesidades*, *colecciones*, etcétera, con un sentido social de justicia y libertad. Con tal propósito, es oportuno citar a Sen:

Para utilizar una distinción medieval, no somos sólo “pacientes” cuyas necesidades merecen satisfacción, sino también “agentes” cuya libertad para decidir qué valorar y cómo procurarlo puede extenderse mucho más allá de nuestros intereses y necesidades. La significación de nuestras vidas no se puede guardar en la pequeña caja de nuestros niveles de vida o de nuestra necesidad de satisfacción. Las necesidades manifiestas del paciente, con toda su importancia, no pueden eclipsar la relevancia vital de los valores razonados del agente. (Sen, 2012: 282)

Por otra parte, y siguiendo el razonamiento de Rodríguez Gómez, es pertinente preguntarnos ¿cómo va afrontar la praxis bibliotecológica la interacción con los incapaces, los que ignoran, los prescindibles y los apenas sobrevivientes, si se carece de teoría humanística y social? ¿Cómo ayudará el bibliotecólogo a revertir los procesos de destrucción cultural si el conocimiento tecno-científico prevalece sobre lo humano?

Estos cuestionamientos son pertinentes a la luz de la ampliación de los horizontes de cognición que la bibliotecología ha abierto y, cabría decir, sufrió una revolución copernicana, toda vez que la biblioteca dejó de ser el centro del sistema de información en cuyo núcleo solar se encontraban las colecciones y los usuarios gravitaban en torno a ellas. Los acontecimientos de información en el universo han sido múltiples y se requieren telescopios intelectuales más potentes para observarlos y explicarlos. Hemos

descubierto que existen otros sistemas de información que coexisten con los convencionales, pero lejos del orden del universo, el caos de la información, o el vacío de ella, implica que debemos esforzarnos por ampliar los límites de los agentes y su interacción con la información conocida. La infodiversidad podría representar ese conjunto de mundos de información en espera de orden y comprensión, de articulación con el universo habitado por seres y entidades compuestas de información.

Pero en el planeta que habitamos la información no existe al margen de los agentes o seres que la producen y la conservan. Está circundada por relaciones humanas y sociales que están en el polo opuesto de la riqueza y el bienestar. Lo que descubrimos es que existe un más allá del mercado de la información y que es posible transformarla en recursos esenciales y compartidos en beneficio del desarrollo de las personas y los pueblos o las culturas. Es por ello que Sen, entre otras razones, es tan vigente y nos permite concluir que la información, al margen de las teorías de la justicia, es simplemente información, pero no información socialmente valiosa que nos vincula.

Aunque bajo otro contexto, Sen destacaba lo siguiente:

Cuando Hobbes se refería al terrible estado de los seres humanos con sus vidas “desagradables, brutales y breves”, también señalaba en la misma frase la tremenda adversidad de ser un ser “solitario”. Escapar del aislamiento puede ser no sólo importante para la calidad de la vida humana, también puede contribuir de manera poderosa a comprender y responder a las otras privaciones que sufren los seres humanos. Existe aquí de seguro una fortaleza básica que es complementaria del compromiso en el cual están implicadas las teorías de la justicia. (Sen, 2012: 448)

Alejar el peligro que acecha la diversidad cultural, también obra a favor de la infodiversidad. Por ello la praxis

bibliotecológica debe operar con mayor responsabilidad social respecto a los saberes tradicionales, las culturas y los pueblos. La información, en este sentido, incide en la posibilidad de vivir de modo digno, armónico, en libertad y en sociedad.

CONSIDERACIONES FINALES

La infodiversidad como objeto de análisis o hecho cultural se sustenta cada vez más en perspectivas de orden teórico bibliotecológico, antropológico y social. Asimismo, se ha transformado en una herramienta conceptual que enriquece la percepción de las culturas al introducir el elemento de información articulado a las sociedades humanas, sus necesidades y sus posibilidades de desarrollo.

En cualquiera de las vertientes que se tome es inagotable, pero ello no implica que sea una limitante para comprender los grandes problemas mundiales o nacionales que afectan la vida de los pueblos y las culturas. Por ello los estudios de infodiversidad nos alertan y nos dan propuestas para avanzar en la humanización del mundo que cada vez se hace más desigual e incluso llega a generar dinámicas mundiales de destrucción de culturas.

La infodiversidad también es compatible con el modo de entender el desarrollo humano a partir de las sociedades del conocimiento y la diversidad cultural, la construcción y el respeto del patrimonio tangible e intangible de las culturas, así como el reconocimiento de la identidad y el respeto por los conocimientos locales y autóctonos. En paralelo, promueve tácitamente la necesidad de transformar las entidades sociales articuladas a la información como entidades de información activas e integradoras de las expresiones

culturales y todas aquellas prácticas sociales reproductoras de las culturas y generadoras de información.

La praxis bibliotecológica en su vertiente de intervención social puede hacer aportaciones fundamentales para el progreso de los pueblos y las culturas, pues dispone de las herramientas teóricas y tecno-científicas para transformar las entidades de información portadoras de cultura en recursos de información y circuitos de información socialmente valiosa. Gracias a estos circuitos de información, es posible incidir en la determinación de los elementos constitutivos de la identidad, la preservación y representación de los saberes tradicionales, así como la posibilidad de compartirlos. De igual modo, los bibliotecólogos pueden ser factor importante para la construcción de redes sociales de innovación.

La praxis bibliotecológica, para que sea exitosa en situaciones de infodiversidad, requiere de recursos profesionales con conocimientos humanísticos y sociales, sólidos y suficientes, pues los estragos producidos por sistemas económicos mundiales y nacionales han incrementado las brechas de desigualdad social y cultural. Por ende, también es conveniente reformular los marcos explicativos, así como términos utilizados en la bibliotecología, pues presentan características alejadas de otros marcos de comprensión centrados en las personas y las teorías de la justicia social. Lo anterior implica reformular los currículos de las escuelas de bibliotecología, ya que los contenidos técnicos y tecno-científicos predominan sobre los contenidos humanistas y sociales. Asimismo se defiende la idea de actualizar a los profesionales en ejercicio en los contenidos de estas características.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfino, Mark y Linda Pierce (2001). "The Social Nature of Information", *Library Trends*, 49(3), 471-485.
- Broncano, Fernando (2000). *Mundos artificiales. Filosofía del cambio tecnológico*. México: Paidós; UNAM / Facultad de Filosofía y Letras.
- Carrithers, Michael (1995). *¿Por qué los humanos tenemos culturas? Una aproximación a la antropología y la diversidad social* [José Antonio Pérez Alvajar, traductor]. Madrid: Alianza.
- Cassirer, Ernst (1982). *Las ciencias de la cultura* [Wenceslao Roces, traductor]. México: FCE.
- Morales Campos, Estela (2006). *Infodiversidad y cibercultura: Globalización e información en América Latina*. Buenos Aires: Alfargama.
- _____. (2003). *Infodiversidad, globalización y derecho a la información*. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.
- _____. (2001). *La diversidad informativa latinoamericana en México*. México: UNAM / Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.
- Nussbaum, Martha Craven (2012). *Sin fines de lucro ¿Por qué la democracia necesita de las humanidades?* [María Victoria Rodil, traductora]. Buenos Aires: Katz.
- Olivé, León (2009). "¿A quién pertenece el conocimiento? Poder y contrapoderes en el camino hacia las sociedades del conocimiento". En Rodolfo Suárez (Coord.). *Sociedad del conocimiento: propuestas para una agenda conceptual* (pp. 89-108). México: UNAM / Coordinación de Humanidades,
- _____. (2004). *Interculturalismo y justicia social: autonomía e identidad cultural en la era de la globalización*. México: UNAM, Programa Universitario México Nación Intercultural.

El uso ético de la información y la práctica del libre acceso

- Ramírez Sánchez, Sandra Lucia (2009). “Conocimiento y sociedad: asimetrías y lugares comunes”. En Rodolfo Suárez (Coord.). *Sociedad del conocimiento: propuestas para una agenda conceptual* (pp. 63-88). México: UNAM, Coordinación de Humanidades.
- Rodríguez Gómez, Roberto (2016). “Sociedad del conocimiento ¿Ideología o fase del desarrollo?”, *Campus Milenio*, 3 de noviembre, 680 [en línea], http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=5131:sociedad-del-conocimiento-ideologia-o-fase-del-desarrollo&Itemid=140
- Sen, Amartya Kumar (2012). *La idea de la justicia*, traducción de Hernando Valencia Villa. México: Santillana Ediciones; Taurus.
- Unesco (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. París: Unesco [en línea], <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- Valladares, Liliana y León Olivé (2015). “¿Qué son los conocimientos tradicionales? Apuntes epistemológicos para la interculturalidad”, *Cultura y representaciones sociales*, 10(19), 61-101 [en línea], <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v10n19/v10n19a3.pdf>